



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Córdoba, 07 SEP 2016

Expte. Ref.: 0042532/2016

VISTO:

La solicitud de la Directora de la Maestría en Ciencias Sociales, Dra. Cristina Gonzalez, sobre designación del Tribunal de Tesis de la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Políticas Sociales, de la **Lic. Rosa Alejandra GLESER (D.N.I. 17.626.229)**, titulada "*Jóvenes empoderados: La toma de las escuelas secundarias en Córdoba*", dirigida por la Dra. Laura Beatriz Valdemarca, todo ello en virtud del Reglamento vigente de la Maestría en su primera parte del punto 7.4.4, y

CONSIDERANDO:

Que los miembros propuestos para ser parte del Tribunal de Tesis, elevados por la Directora de la Maestría a fs. 1 y cuyos curriculum vitae agrega a las actuaciones, reúnen los requisitos establecidos en la reglamentación vigente de la Maestría en Ciencias Sociales.

Que el Reglamento vigente de la Maestría mencionada en el visto, en su primera parte punto 7.4.4 dispone que el Decano de la Facultad deberá designar tres miembros titulares, de los cuales uno deberá ser externo a ésta Universidad, y un miembro suplente.

Que el art.1º y 2º de la Resolución H.C.S N° 275/2016 designa a la Decana Normalizadora y atribuye las competencias de la misma.

Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría, presentada por la maestranda **Lic. Rosa Alejandra GLESER (D.N.I. 17.626.229)** titulada "*Jóvenes empoderados: La toma de las escuelas secundarias en Córdoba*", al **Dr. Octavio FALCONI NOVILLO**, a la **Dra. Liliana María VANELLA**, a la **Mgter. Laura Andrea BUSTAMANTE** y a la **Lic. Susana Patricia FERREYRA**, los tres primeros en calidad de Miembros Titulares mientras que el último como Miembro Suplente, de acuerdo al Reglamento vigente de la Maestría en Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



ROSALBA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

111